



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001L : INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO CHILENO
PERIODO : 1° semestre 2018
PROFESOR : Sebastián Soto
HORARIO : Martes y jueves de 10 a 11.20 hrs., miércoles de 14 a 15.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a viernes 15 de junio
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 18 de junio a viernes 13 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso el estudiante comprenderá el funcionamiento del sistema político chileno con base en el estudio de las principales instituciones y órganos que lo componen, de sus atribuciones y relaciones existentes en un esquema de "frenos y contrapesos", a luz de los valores y principios que orientan la interpretación del texto constitucional y de cada una de las normas de nuestro ordenamiento jurídico. Asimismo, el curso fomentará la habilidad de comunicación escrita.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 18 de mayo
Ponderación prueba	25%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	X
Materia de Clases	X
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO

Escrita	SI
---------	----

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo	Un ensayo.	5%	Escrita
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	Ver descripción	15%	Oral y escrita.
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	Síntesis de un texto. Ver descripción.	5%	Oral y escrita
Descripción de la(s) evaluación(es) 1. Ensayo de una página (tipo columna de opinión) sobre algún tema que se haya tratado en clases que al alumno le parezca relevante. La entrega de este ensayo es a lo largo de todo el semestre. 2. Informe en Derecho. El curso se dividirá en grupos; cada grupo deberá elaborar un informe sobre alguna situación hipotética vinculada con la materia debatida en clases. Luego los grupos deberán exponer sus conclusiones ante una comisión integrada por otros alumnos quienes deberán decidir en favor de una u otra posición. 3. Síntesis de un texto. Cada alumno debe resumir algún paper académico de entre los que propone el profesor. El trabajo es individual o en parejas según el largo del texto. El resumen debe entregarse durante las tres primeras semanas de clases. Posteriormente, durante el semestre, los alumnos deberán exponer brevemente los aspectos esenciales del texto en la clase respectiva.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Martes 3 de julio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: La inasistencia solo podrá justificarse antes de la evaluación. Se requerirá siempre motivos fundados (sean de salud, religiosos o de similar entidad).

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Libre.	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones La asistencia no se califica aunque se recomienda asistir a clases. De todos modos se pasará lista clase a clase.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> El alumno debe asistir a la clase en que le corresponda dialogar con el profesor sobre el paper que resumió. También será obligatoria la asistencia a las clases que, eventualmente, impartan profesores invitados. Esto último será informado oportunamente.	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Magdalena Ortega	mortegapuebla@gmail.com
2	Camila Becker	cabecker@uc.cl
3	Andrés Hanania	afhanani@uc.cl
4	Arturo Hasbún	ashasbun@uc.cl
5	Benjamín Gutierrez	bdgutierrez@uc.cl
6	Camila Arenas	caarenas1@uc.cl
7	María Paz Dulanto	mpdulanto@uc.cl
8	Benjamín Saenz	bisaenz@uc.cl
9	Camilo Liendo	celiendo@uc.cl
10	María Ignacia Hevia	mghevia@uc.cl
11	Nicolás Donoso	ndonoso1@uc.cl
12	Sebastián Salazar	ssalazar3@uc.cl
13	Diego Ramirez	d.ramirez.alcalde@gmail.com
-		